RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
DIVULGADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Hechos esenciales

- Con fecha 26 de abril de 2018 se realizó Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., se trataton y materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

  1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2017;

  2. De la utilidad del ejercicio 2017 que ascendió a $ 12.162.890.800.-, se acordó distribuir el 100% y por ende distribuir un dividendo definitivo de $ 9.162.890.800.-. Este dividendo se suma al dividendo provisorio por un total de $ 3.000.000.000.-, distribuido en diciembre último, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017.

     El pago del dividendo se realizó el 30 de mayo de 2018, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada. Asimismo, se tomó conocimiento de la política de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2018;

  3. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2018;

  4. Para el ejercicio 2018 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;

  5. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2017, y

  6. Se designó al diario “El Centro” para las publicaciones de carácter societario

- Con fecha 19 de marzo de 2018, se informó que el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día jueves 26 de abril de 2018 a las 15:00 horas, en Isidora Goyenechea 3621, piso 21, Las Condes, Santiago.

  Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

  1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2017;

  2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;

  3. Determinación de la remuneración de los Directores;

  4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;

  5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;

  6. Designación de periódico para publicación de avisos, y

  7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2018 no han ocurrido otros hechos significativos que afecten estos estados financieros.